

## **El FMI y Honduras llegan a un acuerdo a nivel de personal técnico para facilidad crediticia**

Los comunicados de fin de misión incluyen declaraciones de los equipos del personal técnico del FMI que transmiten resultados preliminares después de una visita a un país. Las opiniones expresadas en esta declaración pertenecen al personal del FMI y no representan necesariamente las opiniones del Directorio Ejecutivo del FMI. Esta misión no dará lugar a una discusión del Directorio Ejecutivo.

- Las autoridades hondureñas y el FMI llegaron a un acuerdo a nivel de personal técnico para una facilidad crediticia combinada de Derechos Especiales de Giro (Acuerdo Stand-by) y Servicio de Crédito Ampliado de 24 meses, por un monto de US\$311 millones. Las autoridades planean usar esta facilidad en forma precautoria.
- El programa económico apoyado por el FMI apunta a mantener la estabilidad macroeconómica mediante reformas para garantizar la sostenibilidad de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), así como crear el espacio fiscal necesario para la inversión y el gasto social, manteniendo la estabilidad fiscal.
- Asimismo, el programa incluye medidas para fortalecer la gobernanza y mejorar el ambiente de negocios con el fin de fomentar un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

Una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) encabezada por Esteban Vesperoni visitó Tegucigalpa y San Pedro Sula del 22 de abril al 6 de mayo de 2019 para realizar la consulta anual del Artículo IV y mantener conversaciones con las autoridades con respecto a un programa económico que pueda contar con el respaldo del Fondo Monetario Internacional. Al concluir la misión, el Sr. Vesperoni emitió la siguiente declaración:

“Me complace anunciar que, en apoyo a la agenda de reformas económicas e institucionales del gobierno de Honduras, el FMI y las autoridades hondureñas han concretado un acuerdo a nivel de personal técnico por una combinación de Acuerdo Stand-by (SBA) y de Servicio de Crédito Ampliado (SCA) de 24 meses, por un monto de US\$311 millones (equivalente a 224,8 millones de Derechos Especiales de Giro o 90 por ciento de la cuota de Honduras en el FMI). Las autoridades han indicado que pretenden tratar el acuerdo en forma precautoria.

“Las condiciones macroeconómicas de Honduras se mantuvieron estables en el 2018. El crecimiento del PIB se desaceleró con respecto al desempeño dinámico en el 2017, ubicándose en el 3¾ por ciento debido al debilitamiento de los términos de intercambio, pero se mantuvo cerca de su potencial, apoyado por el consumo privado, que se vio impulsado por un importante crecimiento de las remesas internacionales. La inflación se mantiene estable, cerca del punto medio de la banda del 4±1 por ciento fijada por el banco central. Debido a la caída de los precios del café y el incremento de los precios del petróleo, el déficit de cuenta corriente se amplió al 4¼ por ciento del PIB, pero se mantuvo cercano a su media histórica. A pesar del déficit más alto de lo esperado registrado por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), el sector público no financiero (SPNF) presentó un déficit del 0,9 por ciento del PIB, en línea con la meta establecida en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF). El sistema financiero se mantiene estable, líquido y bien capitalizado, con una morosidad a niveles históricamente bajos.

“Ante la desaceleración del crecimiento económico a nivel mundial y términos de intercambio aún débiles, se anticipa que en el 2019 el crecimiento se modere ligeramente a cerca del 3½ por ciento, manteniéndose sin embargo cercano a su potencial. Las políticas del programa económico apuntan a un incremento de la productividad que apoyará el desempeño macroeconómico en los próximos años, y crearán gradualmente el espacio fiscal para inversión pública y gasto social muy necesarios. Se anticipa que la inflación y las expectativas de inflación se acerquen al punto medio de la banda del banco central, mientras que se espera que el déficit de cuenta corriente se mantenga estable alrededor del 4 por ciento del PIB.

“Un objetivo clave del programa económico es mantener la estabilidad macroeconómica y a la vez poner en marcha reformas económicas e institucionales para fomentar el crecimiento inclusivo. Las políticas reforzarán los logros ya alcanzados en materia de fortalecimiento del marco institucional y de políticas. Se combinará la observancia de la LRF con reformas dirigidas a crear espacio fiscal para reducir la brecha de infraestructura e incrementar el gasto social, inclusive en importantes programas de género. El programa preservará los esfuerzos previos para la movilización de ingresos, aplicará la ley marco del sector eléctrico y pondrá la situación fiscal de la Compañía Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en una trayectoria sostenible.

“También se ha priorizado el mejoramiento de la gobernanza, inclusive a través de medidas para incrementar la transparencia. Dichas reformas tendrán como cometido mejorar el marco de políticas macroeconómicas, elevar la calidad del gasto público y fortalecer el estado de derecho. Se trata de reformas fundamentales para mejorar el ambiente de negocios e impulsar el crecimiento.

“La política monetaria seguirá dirigida a controlar la inflación y mantener niveles adecuados de reservas internacionales. Asimismo, el programa tendrá como objetivo el ulterior fortalecimiento de la política monetaria y las instituciones financieras, el desarrollo de los

mercados monetario y cambiario para apoyar la transición hacia un sistema de metas explícitas de inflación, y el mejoramiento del marco macro prudencial para reforzar la estabilidad financiera.

“La misión mantuvo conversaciones con el Presidente Juan Orlando Hernández, el Jefe del Gabinete Económico Marlon Tábor, el Presidente del Banco Central Wilfredo Cerrato, la Ministra de Finanzas Rocío Tábor, la Ministra Directora del Servicio de Administración de Rentas Miriam Guzmán, la Presidente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros Ethel Deras, así como con otros funcionarios de alto nivel y representantes del sector privado.

“El equipo del FMI agradece a las autoridades de Honduras y a las demás contrapartes por los excelentes intercambios y reitera su gratitud por la cálida hospitalidad recibida”.